

ACTA N° 44

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MINERALES LA COLINA
INDUCOLINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de abril del 2018, siendo las 14:H30, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Juan Luis Vives s/n y Av. 1 de mayo, se reúnen los socios señores:

Señor Ing. Amador Luciano Suin Espejo, propietario de 588.340 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valor total USD 588.340,00

Señor Walter Clemente Suin Arévalo propietario de 587 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, valor total USD 587,00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 588.927,00 es decir del 100%

Preside la Junta el Ing. Amador Luciano Suin Espejo, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como secretario Ad – Hoc el señor CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de los socios asistentes se anexa a la Acta.

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

El señor Presidente Ejecutivo, solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, verificado la presencia del quórum suficiente y, por lo tanto, por ser estos el día, lugar y hora señalado en la convocatoria, se da por instalada; como en efecto se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

El señor Presidente Ejecutivo, así mismo, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, la misma que fue comunicada mediante nota escrita a todos los socios con fecha 10 de abril del 2018. El ejemplar de la comunicación que contiene la convocatoria se adjunta a esta Acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE MINERALES
LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

Cuenca, 10 abril del 2018

Se convoca a los señores Socios de la compañía Industrias de Minerales la Colina INDUCOLINA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrara el día lunes 16 de abril del 2018 a las 14H30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Vives s/n y Av. 1º de Mayo de esta ciudad de Cuenca.

La Junta General Ordinaria tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.
4. Destino de las utilidades, período 2017.
5. Nombramiento del auditor externo, para el período 2018.

Atentamente,

CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez
GERENTE GENERAL

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria:

- 1. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.** – Con relación al primer punto del orden del día el señor presidente procede a dar lectura del informe de los auditores externos correspondiente a la auditoria de los estados financieros del ejercicio económico del 2017 realizado por la empresa NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA., de no presentarse ninguna observación la junta procede por unanimidad de votos aprobar el informe de auditoría externa de la empresa NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. **Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** Se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez. La Junta luego de varias deliberaciones, resuelve aprobar dicho informe, con el voto salvado del señor Gerente General y con el respectivo voto de aplauso para el señor Administrador por los resultados obtenido en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. (el informe se anexa al Acta).
3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.** Se pone a conocimiento y consideración de la junta general el balance general de la compañía, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos.
Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve así mismo aprobarlo, con el voto salvado de los señores Administradores de la compañía.

Los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente. Cuyos rubros se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CUENTA	2017
	V. ABSOLUTO
1 ACTIVO	\$ 4,246,390.23
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3,064,683.71
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 463,093.05
10102 ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 1,123,935.36
10103 INVENTARIOS	\$ 1,312,518.79
10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 72,231.27
10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 92,905.24
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1,181,706.52
2 PASIVO	-\$ 2,366,865.95
PASIVO CORRIENTE	-\$ 1,804,884.14
PASIVO NO CORRIENTE	-\$ 561,981.81
3 PATRIMONIO NETO	-\$ 1,256,778.15
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	\$ 635,433.13

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CUENTAS	2017
	V. ABSOLUTO
4 INGRESOS	\$ 6,147,496.62
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 6,142,985.84
5 COSTOS Y GASTOS	-\$ 5,512,063.49
51 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	-\$ 4,507,101.28
52 GASTOS	-\$ 1,004,962.21
5201 GASTOS DE VENTA	-\$ 369,134.07
5202 GASTOS ADMINISTRATIVOS	-\$ 586,305.65
5203 GASTOS FINANCIEROS	-\$ 40,976.35
5204 OTROS GASTOS	-\$ 8,546.14
UTILIDAD ANTES DE TRABAJADOR E IMPUESTOS	\$ 635,433.13

- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico.** -
Cumpliendo con este punto del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo, manifiesta que para una mejor planificación y ejecución del punto anterior se realice la capitalización o reinversión de \$150,000.00 que representa el 34.67% de las utilidades del ejercicio 2017. La Junta luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve acoger la recomendación del señor presidente, con el sentido de aumentar el capital de la compañía en la suma de CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 150,000.00), mediante la capitalización o reinversión de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2017, de la siguiente manera:

El socio Ing. Amador Luciano Suin Espejo, destina la cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$149.850.00)

El socio Sr. Suin Arévalo Walter Clemente, destina la cantidad de CIENTO CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$150.00)

Los socios reciben las participaciones que les corresponden por el aumento de capital.

Como consecuencia de esta resolución, la Junta decide reformar el Art. 5 del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos:

“ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL. - El capital de la compañía es de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 738.927,00), dividido en setecientos treinta y ocho mil novecientos veinte y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno”

Por otro lado, se deja constancia que como consecuencia de esta resolución y, por la suscripción y pago del aumento del capital, el capital actual de la compañía queda integrado de conformidad con el Cuadro Demostrativo de Integración y Aumento de Capital, que se anexa y que se mirará como parte integrante y esencial de la presente acta.

La Junta faculta al CPA. Hendry Francisco Patiño Ordoñez, Gerente General de la compañía para que proceda al otorgamiento de la escritura de aumento de capital y reforma al Estatuto Social y para que realice todos los trámites y gestiones necesarias en orden al perfeccionamiento legal de la indicada escritura pública.

- 5. Nombramiento del auditor externo, para el período 2018.** - Cumpliendo con este punto de la orden del día, los señores socios de la compañía por unanimidad reeligen a la firma NEXOAUDITORES NEXAUDIT CIA. LTDA., como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018, autorizando al Gerente General para que contrate sus servicios y a la vez fije su remuneración.

Agotado el orden del día, y sin tener otro punto que tratar y resolver, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad, íntegramente y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

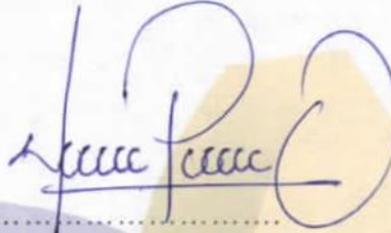
Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta en unidad de acto, la señora Presidenta Ejecutiva y señores Socios Accionistas que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Asamblea a las 17H30.



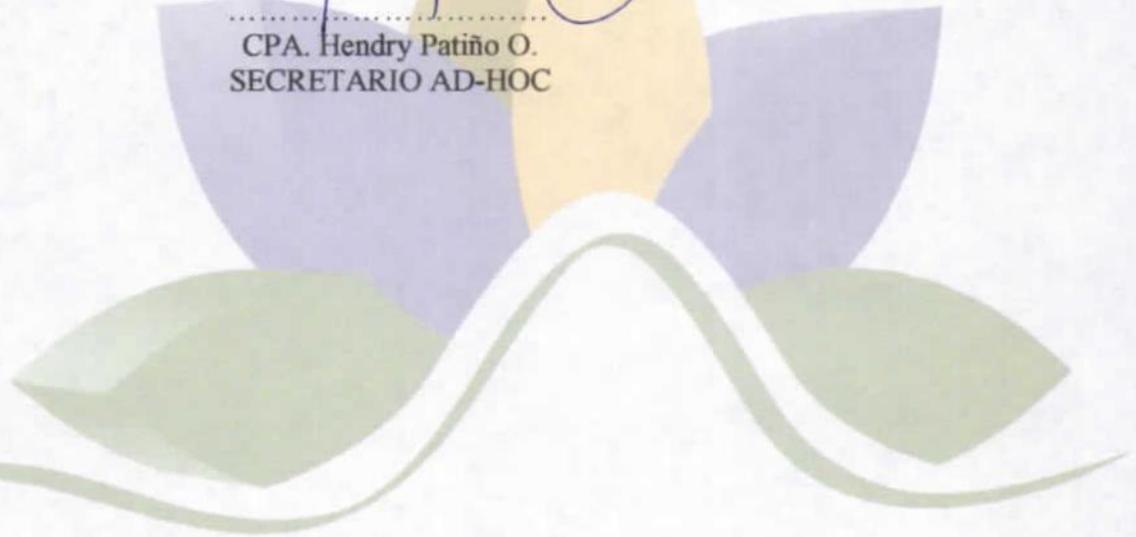
Ing. Amador Suin E.
SOCIO - PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Walter Suin Arévalo
SOCIO



CPA. Hendry Patiño O.
SECRETARIO AD-HOC



**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA
INDUCOLINA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018**

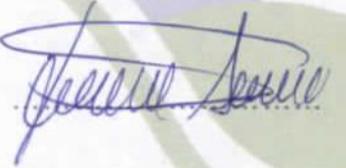
SOCIOS

FIRMAS

Ing. Amador Luciano Suin Espejo



Sr. Walter Clemente Suin Arévalo



CPA. Hendry Patiño O.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA